

# DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	DIAZ VELA DARIO
DEUDOR TRIBUTARIO:	10400352980
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	11043057 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo
DESCRIPCION DEL BIEN:	MZ H LOTE 28 URB. HABILITACIÓN URBANA LOS ROBLES, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. Partida Registral N° 11043057 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo
LUGAR	Av. José Leonardo Ortiz N°195-Chiclayo – Auditorio SUNAT
FECHA	24 de julio de 2014
HORA	11:12 a.m.
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER REMATE
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE:	A VIVA VOZ
MODALIDAD:	Oblaje: Entregar al martillero antes de iniciado el remate, el equivalente al 10% del monto de adjudicación.
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT hasta el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Martillero Público, José Luis Neciosup Faberio, con Reg.: 102
EXHIBICIÓN:	En el lugar de su ubicación.
VALOR TASACIÓN:	S/. 201,528.00
PRECIO BASE:	S/. 134,352.00. No gravado con IGV
FORMA DE PAGO:	En efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT.
GRAVÁMENES Y OTROS:	<p><b>1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.-</b> Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT, Miguel Grosso Malca, con Resolución Coactiva N° 0730070101731, hasta por la suma de CIEN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.100,000.00), inscrito en el asiento D00002, prorrogada por dos años mediante Resolución Coactiva N° 0710070025017 inscrito en el Asiento D00003 de la Partida Registral N° 11043057 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. <b>2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.-</b> Ordenado por el Juez del Juzgado Especializado Penal de Investigación Preparatoria de la provincia de Pacasmayo – San Pedro de Lloc, Luis Alejandro Pérez León, con Resolución N° 03, hasta por la suma de CIEN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 100,000.00), inscrito en el Asiento D00004 de la Partida Registral N° 11043057 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. <b>3) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.-</b> Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT, Diana Guevara Alberca, con Resolución Coactiva N° 0710070031678, hasta por la suma de CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 43,300.00),</p>

inscrito en el asiento D00005 de la Partida Registral N° 11043057 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. **4) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.-** Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT, Miguel Ángel Hurtado Díaz, con Resolución Coactiva N° 0710070032471, hasta por la suma de CIEN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.100,000.00), inscrito en el asiento D00006, convertido a definitivo mediante Resolución Coactiva N° 0710070032986 inscrito en el Asiento D00007 de la Partida Registral N° 11043057 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.